



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don: **FRANCISCO JAVIER MEDINA CHERO**, de 19 años de edad, identificado con DNI N° 76311342, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de SULLANA, domiciliado en A.H. Los Portales Mz. O lote 28 Sechura y Doña: **DANITZA TAYS NOBLECILLA JACINTO**, de 18 años de edad, identificada con DNI N° 75752249, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliada en A.H. Los Portales Mz. O lote 28 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, diciembre del 2018.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SECHURA - PIURA
Colgado
Abg. RITA SUZARETH CALAZOS YENQUE
QUIEN GERENTE DE REGISTRO CIVIL
DNI 02036199